

el mirador

El Valle y Carrascoy



Boletín Informativo del Parque Regional El Valle y Carrascoy

Época II • Número 2 • Marzo 2003

E.M.F.



Rambla y Cabezo del Puerto de la Cadena.

El Director General del Medio Natural preside la primera reunión de la Junta Rectora del Parque Regional

El 22 de noviembre de 2002 se celebró la reunión constituyente de la Junta Rectora del Parque Regional El Valle y Carrascoy, en la que participaron 19 representantes de diversas entidades públicas y privadas. En el transcurso de la reunión D. Carlos Brugarolas, Director General del Medio Natural, informó que se está tramitando la aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Regional. Además, el orden del día recogía temas de gran interés para este Espacio Natural Protegido, como la Memoria Anual de Actividades, la presentación del proyecto de Centro de Visitantes o el Plan de Dinamización Turística de El Valle.

La reunión comenzó con la presentación de los decretos¹ que regulan el funciona-

miento de la Junta Rectora y que le otorgan el carácter de órgano de participación y colaboración en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. En ella han de estar representantes de los distintos sectores institucionales y sociales interesados en alcanzar una mayor eficacia en la gestión y administración de estos Espacios, como son los municipios integrados en el ámbito territorial del Parque, las organizaciones ecologistas o conservacionistas, las organizaciones profesionales agrarias, la Universidad de Murcia y los propietarios implicados.

Así, la Junta Rectora del Parque Regional se constituyó con la presencia del Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y 15 Vocales en representación de las siguientes entidades: Ayuntamiento de

1 El Director General del Medio Natural preside la primera reunión de la Junta Rectora del Parque Regional

3 El Parque Regional El Valle y Carrascoy dispondrá de un Centro de Visitantes

4 Noticias breves

5 ZEPA: Monte el valle y sierras Altaona y Escalona

6 Voluntariado Ambiental
El Voluntariado Ambiental inicia sus actividades.

6 Señas de identidad:
La Basílica de Algezares.

7 Tablón de anuncios

8 Cuaderno de campo
Carrasca o encina (*Quercus rotundifolia*)

¹Decreto 9/1994, de 4 de febrero, y su modificación mediante Decreto 2/1995, de 3 de febrero, de constitución y funcionamiento de Juntas Rectoras de Espacios Naturales Protegidos.

Editorial

Desde este segundo número del Mirador El Valle y Carrascoy queremos agradecer a todos los lectores la buena acogida que ha tenido el actual formato, con nuevas secciones informativas y un diseño innovador que mejoran su lectura; así como el reconocimiento por parte de los visitantes del Parque de la importancia de este medio de difusión para conocer las noticias más relevantes de este Espacio Natural Protegido.

En esta edición del Mirador conoceremos los detalles sobre la Junta Rectora creada en el Parque, órgano de participación ciudadana en la gestión del Espacio Natural Protegido; veremos cómo el Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social en el Parque sigue mejorando a través del Proyecto de construcción de un Centro de Visitantes; continuaremos conociendo noticias relativas a la ZEPA Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona, el Voluntariado Ambiental, y seguiremos investigando y profundizando en la cultura de este entorno a través de la sección Señales de Identidad.

Además, la población tiene la oportunidad de participar en el conocimiento de este Parque Regional y colaborar en su protección y conservación a través de la nueva sección del Mirador de "Cartas al Director".

Esperamos que la ilusión que la Dirección General del Medio Natural y el Equipo del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Parque han puesto en la creación de este Mirador sirva para que les resulte interesante, ameno y contribuya a un mayor acercamiento entre la población y este atractivo Espacio Natural Protegido.

CARTAS AL DIRECTOR DEL PARQUE

Iniciamos una nueva sección respondiendo a tus preguntas o simplemente exponiendo tus comentarios sobre el Parque y el Director-Conservador responderá directamente a tus sugerencias. Si quieres participar puedes dirigirte a:

MIRADOR DE EL VALLE Y CARRASCOY
Dirección General del Medio Natural
C/ Catedrático Eugenio Úbeda,
3 - 3ª. Dpcho. 306.
30008 MURCIA.



Vista de Las Navetas y Cresta del Gallo desde el Pico del Relojero.

Murcia, Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Universidad de Murcia, Consejería de Sanidad y Consumo, Consejería de Economía y Hacienda, Consejería de Ciencia, Tecnologías, Industria y Comercio, Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, Consejería de Presidencia, Asociación de Propietarios, ASAJA, COAG-IR y Ecologistas en Acción. También asistieron el Gerente del Plan de Dinamización Turística Murcia - El Valle y una técnica de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

La constitución de esta Junta Rectora supone la puesta en marcha de un proceso dirigido a impulsar y dinamizar la participación social en la gestión cotidiana del Espacio Natural Protegido, al tiempo que se abren nuevos canales de comunicación e información entre la sociedad y la administración ambiental responsable de la conservación del patrimonio natural.

Otra de las cuestiones que se trataron

¿Qué funciones desempeñará la Junta Rectora del Parque Regional?

- De fomento y promoción: para impulsar las acciones relativas a la conservación del Parque; promover el estudio, investigación, divulgación y disfrute de los valores del espacio natural; y obtener los medios económicos necesarios para su desarrollo.
- De gestión y funcionamiento: velar por el cumplimiento del Plan Rector de Uso y Gestión; aprobar el programa anual de actividades y la memoria anual de gestión del Parque; creación de grupos de trabajo; y aprobar el reglamento de régimen interno de la Junta Rectora.
- De informe: informar sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque; comunicar las actuaciones, planes y normas que afecten al espacio natural, así como los programas y proyectos que afecten al área de influencia socioeconómica; e informar sobre el anteproyecto de presupuesto anual del Parque.

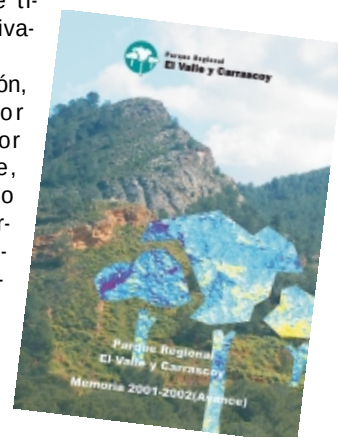
en la reunión fue la presentación de las Memorias Anuales de Actividades correspondientes al año 2001 y el Avance para el 2002 (en elaboración). Entre los aspectos reflejados en el Avance de la Memoria se destacaron las ayudas a actuaciones dirigidas a la prevención y lucha contra la erosión, para cuya concesión se ha adoptado un nuevo criterio que favorecerá a los propietarios del Parque; el Director General del Medio Natural indicó que se

está valorando de forma preferente que los propietarios que soliciten estas ayudas desarrollen las actuaciones en terrenos que se encuentren en Espacios Naturales Protegidos que vayan a formar parte de la Red Natura 2000. En esta línea también informó que la Dirección General del Medio Natural tiene previsto destinar un presupuesto de unos 600.000 euros a la compra de terrenos en el Parque, al objeto de incrementar la superficie de propiedad pública, con especial atención a zonas de mayor valor ecológico. En la actualidad un 50 % de la superficie del Parque Regional es de titularidad privada.

A continuación, el Director Conservador del Parque, Juan Faustino Martínez Fernández, presentó el Proyecto de construcción del Centro de Visitantes

del Parque, cuyas instalaciones estarán destinadas a atender las demandas de información de los usuarios, y a proponer nuevas fórmulas de relación más sostenibles entre los visitantes y el entorno. Así mismo indica que el proyecto está actualmente sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, exigido por la legislación vigente para este tipo de actuaciones en las denominadas "Áreas de Sensibilidad Ecológica".

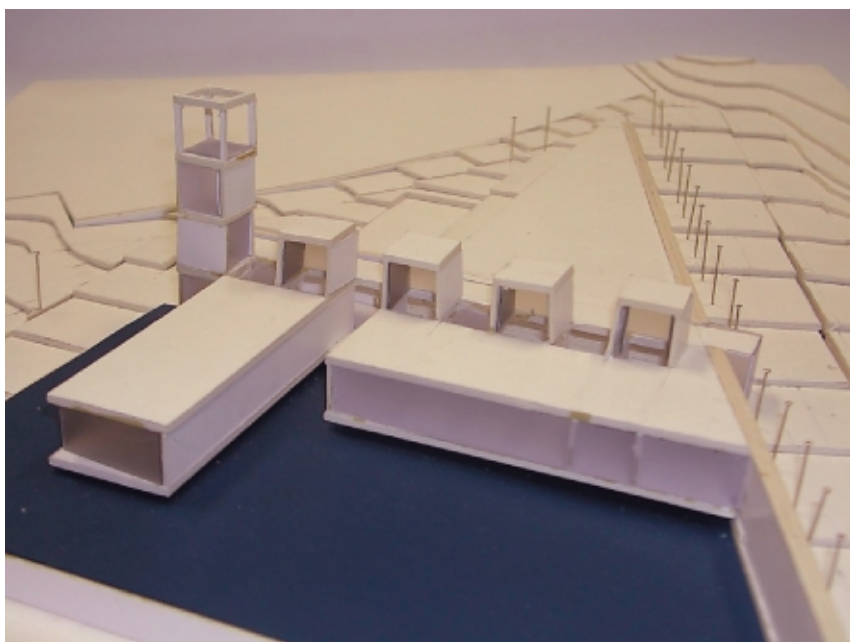
Finalmente, D. José M^a Ródenas, de la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio, realizó una breve exposición de los objetivos y actuaciones previstas en el Plan de Dinamización Turística de El Valle. En relación a este tema, los asistentes se interesaron por las previsiones para el Albergue Juvenil, a lo que D. José M^a Ródenas indicó que la Dirección General de Juventud tiene un proyecto para proceder a su desalojo y recuperación como albergue.



El Parque Regional El Valle y Carrascoy dispondrá de un Centro de Visitantes

La Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ya ha iniciado los trámites para la construcción de un Centro de Visitantes en el Parque Regional El Valle y Carrascoy. Este Centro de Visitantes constituirá un pilar básico en la gestión y conservación del Parque, ya que facilitará a los visitantes conocer, apreciar y respetar los valores naturales y culturales de este Espacio Natural Protegido.

Desde 1993 se viene desarrollando en el Parque el Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social para atender las demandas de los visitantes. En estos años se han ido realizando importantes esfuerzos para ir mejorando este servicio pero ya se necesitaba un equipamiento de mayor índole como es el Centro de Visitantes. Hay que tener en cuenta que el Parque Regional El Valle y Carrascoy



Maqueta del Centro de Visitantes.

tos educativos que consistirán en exposiciones sobre el entorno, paneles didácticos e interactivos, vídeos y diapositivas. Además, el centro incluirá áreas de trabajo destinadas a la gestión del Parque como son despachos y una sala para usos múltiples y reuniones.

Para determinar la ubicación del Centro de Visitantes se han realizado estudios previos de la zona. Entre ellos se encuentra el Estudio de Impacto Ambiental de obligada realización por encontrarse en un área de sensi-

...amplia zona de información y recepción, que será complementada con distintas salas donde se presentarán diversos elementos educativos...

bilidad ecológica, como queda reflejado en la Ley 1 / 1995 de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Entre las alternativas existentes para la localización del Centro, la que se considera más idónea son los terrenos situados junto al Jardín Botánico del Arboretum y la Casa Forestal. Se accede a esta zona por la carretera de subida al Valle desde la población de La Alberca.

Este acceso es la principal entrada de visitantes al Parque Regional, que junto a la existencia de numerosas instalaciones e infraestructuras destinadas a uso público en esta zona, justifica sobradamente que este sector del Valle sea seleccionado para la ubicación del Centro de Visitantes.

Así mismo, el inventario del medio físico, biótico y paisajístico realizado en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto no revela la existencia de factores de especial preocupación por las posibles repercusiones ambientales de la construcción y funcionamiento del Centro de Visitantes.

es uno de los más visitados de la Región de Murcia debido a su cercanía a la ciudad. Para atender las necesidades de los visitantes el Centro contará con una amplia zona de información y recepción, que será complementada con distintas salas donde se presentarán diversos elemen-



Carretera de acceso al Valle.

El Paraje de La Luz acoge la Romería de San Antón



A.A.C.

Como todos los años por San Antón, el pasado viernes 17 de enero miles de romeros de las pedanías cercanas al Valle se despiden de las fiestas Navideñas

realizando una comida en el Paraje de la Luz, ya que según el refranero español "Hasta San Antón, pascuas son".

El día comenzó a las 11:00 h con una misa en la Ermita de la Luz y más tarde tuvo lugar el almuerzo, al que acudieron un mayor número de romeros. El almuerzo fue de lo más tradicional, con las morcillas y las salchichas colgadas esperando que se hicieran las brasas, hasta otros menos elaborados que simplemente llevaban bocadillos. Y por supuesto, no pudo faltar la bota de vino; incluso un grupo de "chavales", todos ellos de más de 60 años, que con sus violines, guitarras y otros instrumentos deleitaron a los romeros al compás de pasodobles y boleros.

La anécdota del día la protagonizó el



A.A.C.

atasco de coches que se produjo, ya que muy pocos fueron los romeros que subieron andando. Además de los restos de basura que se dejaron en el lugar, a pesar de que el equipo de limpieza y mantenimiento del Parque colocó varios contenedores por el entorno especialmente para este día, y se repartieron bolsas de basura.

La Asociación de Alpinistas del Sureste limpia la Cresta del Gallo

El pasado 22 de diciembre de 2002 en el paraje de la Cresta del Gallo tuvo lugar una agradable visita, unos 45 participantes de la "Asociación de Alpinistas del Sureste", patrocinados por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Murcia acudieron al lugar para realizar una batida de limpieza en este entorno. A pesar de los esfuerzos del equipo de limpieza y mantenimiento del Parque este entorno resulta demasiado transitado. Así, finalizada la actividad se llenaron los contenedores situados en el Área Recreativa; entre la basura había de todo: botellas de plástico, vidrios, papeles, etc. incluso una cocina vitrocerámica. Al final de la jornada la Asociación organizó un pequeño almuerzo campestre y conmemoró la "2ª Edición de Limpieza en la Cresta" con una entrega de camisetas para los participantes. Los asistentes han prometido que seguirán viniendo todos los años con la esperanza de que un día no haya nada que recoger. Este tipo de actividades constituyen buenos ejemplos de colaboración en la gestión del Parque Regional, ya que contribuyen a la conservación y respeto por el entorno. Intentemos pues, poner cada uno un poco de nuestra parte, ya que un poco de todos es mucho.



E.M.F.

Grupo de participantes de la Asociación de Alpinistas del Sureste.

La nieve llega al Pico de Carrascoy



E.M.F.

Pico de Carrascoy tras la nevada de enero de 2003.

La ola de frío de principios de enero de este año 2003 dejó a su paso una bonita nevada en la Sierra de Carrascoy. Un año más pudimos disfrutar del espléndido paisaje que representan las cumbres cubiertas por este blanco manto de nieve. Pero no solo nevó en Carrascoy, que posee una altitud de 1.065 m,



Voluntarios Ambientales del Parque en la nevada de noviembre de 2001. - V.A.

también pudimos ver cómo caían pequeños copos en la Cresta del Gallo que no llegaron a cuajar. La nieve duró poco más de una semana ya que no fue una nevada tan intensa como la que tuvo lugar en noviembre de 2001. Este año ha sido más beneficiosa para el Parque, aunque se produjeron los típicos atascos formados por la gran cantidad de coches que intentaron llegar lo más cerca posible de la nieve, como cada vez que sucede un hecho como éste.

Actuaciones del Plan INFOMUR en el Parque

En el mes de noviembre comenzaron los labores de acondicionamiento de caminos en el Parque Regional El Valle y Carrascoy,

incluidas dentro del Plan de prevención y extinción de incendios (Plan INFOMUR). Estas tareas tienen como finalidad la mejora de los accesos para aquellos vehículos especiales que puedan ser utilizados en los trabajos de conservación y vigilancia del Parque. Las obras consisten principalmente en la compactación de suelos y en la realización de pasos de agua.

Los caminos acondicionados hasta la fecha son: el de la Casa de los Civiles al monolito de Peñas Negras, el camino de la Mina de Los Cerrillares y el de Los Brianes - La Naveta del Puerto. Próximamente se acometerá la mejora de los últimos tramos del camino de la Senda de las Columnas y el camino de subida a la garita del Cerrillar.

Otra de las actuaciones del Plan INFOMUR para prevenir y facilitar la extinción de incendios son los tratamientos selvícolas mediante la limpieza de cortafuegos, que se llevará a cabo en el entorno de Peñas Negras, Castillo de la Luz y el Pico del Águila.

Además se realizarán fajas cortafuegos consistentes en la práctica de clareos en la vegetación, respetando aquellas especies que se encuentran protegidas. Las fajas auxiliares han de tener una anchura de 20 metros a cada lado del camino. Este tipo de tratamiento selvícola se está llevando a cabo en la pista del camino de Los Brianes - La Naveta del Puerto y en el camino del Aguilucho.



A.A.C.

Acondicionamiento del camino de Cerrillar.

ZEPA: Monte El Valle y Sierras Altaona y Escalona

¿Qué es una ZEPA?

Hace más de 20 años se creó la primera normativa europea dedicada a la conservación de aves silvestres llamada Directiva Aves, cuya finalidad es gestionar la conservación del patrimonio natural constituido por las distintas poblaciones de Aves en el territorio europeo.

La Directiva de aves, de obligado cumplimiento en toda la Unión Europea, creó la Red de ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves). Esta figura de protección contiene las 175 especies de aves consideradas más amenazadas de Europa, especialmente, aves migratorias.

Para que una zona sea declarada ZEPA debe albergar un número mínimo de alguna de las especies de aves silvestres

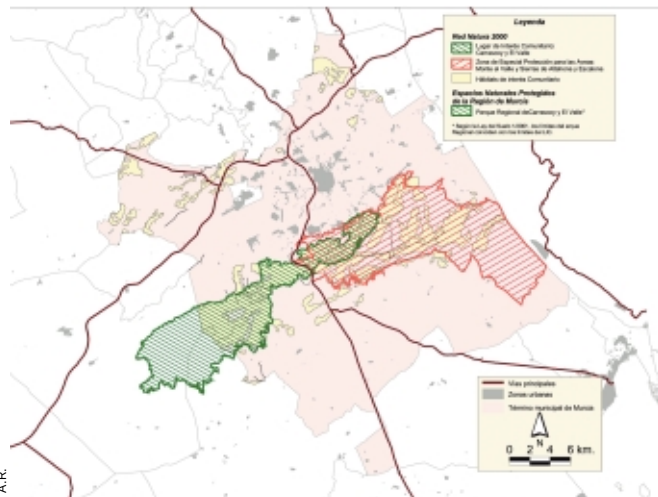


E.M.F.

Búho real (*Bubo bubo*)

tres consideradas como más amenazadas. En el caso de "Monte El Valle y Sierras de Altaona y Escalona", la declaración de 14.825 Ha de ZEPA en Mayo de 2001 se debe a la presencia de más de 5 parejas de Búho real (*Bubo bubo*). La protección de esta especie permite indirectamente mejorar los problemas de otras especies amenazadas que pueden habitar la misma zona, como es el caso del Águila perdicera.

Mapa: Localización del Parque Regional y la Z.E.P.A.



A.R.

¿Cómo se declara una zona ZEPA?

El proceso de declaración de una zona como ZEPA empieza en las Comunidades Autónomas en el momento en que la Administración Ambiental propone las zonas que van a ser ZEPA. Éstas son las que cumplen los requisitos

mínimos establecidos y se definen para cada área sus límites geográficos y las gestiones que asegurarán su conservación. Esta documentación pasa, a través del Ministerio de Medio Ambiente, a la Unión Europea y ésta publica cada nueva ZEPA en el Diario Oficial de la Comisión Europea.

El Voluntariado Ambiental inicia sus actividades



Si quieres ser Voluntario Ambiental puedes dirigirte a la Dirección General del Medio Natural o a los Centros de Visitantes y Puntos de Información que encontrarás en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

El 15 de febrero comenzaron las actividades del Programa de Voluntariado Ambiental en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. En el Parque Regional El Valle y Carrascoy se llevará a cabo el Proyecto de "Seguimiento y acciones de conservación de comunidades vegetales y flora protegida" que hasta la fecha cuenta con 13 voluntarios ambientales inscritos.

Esta primera actividad tuvo lugar en las instalaciones de la Casa Forestal del Valle y además, se visitó el Punto de Información del Arboretum. La responsable del Voluntariado Ambiental en el Parque le dio la bienvenida a los participantes y comenzó la sesión

con la presentación del Programa de Voluntariado Ambiental, así como del Proyecto a desarrollar en el Parque. Además, se hizo entrega de carpetas, libretas, folios, etc. identificados con el logotipo del Voluntariado Ambiental. En la siguiente tabla se presentan las actividades que se llevarán a cabo de febrero a mayo.



Voluntariado ambiental del Parque Regional El Valle y Carrascoy.

M.D.A.B.

Programa de actividades del Voluntariado Ambiental Parque Regional el Valle y Carrascoy (enero-mayo)

Fecha	Actividades
15 de febrero de 2003	Presentación del Programa de Voluntariado Ambiental. Exposición del Proyecto a realizar en el Parque.
8 de marzo de 2003	Realización de itinerario para reconocimiento e identificación de la flora del Parque.
22 de marzo de 2003	Planificación de muestreos de la flora del Parque.
29 de marzo de 2003	Actividad de Formación (por determinar).
5 de abril de 2003	Itinerario para la realización de muestreos por el Parque.
26 de abril de 2003	Introducción a la recolección de semillas útiles para Vivero. Diseño y elaboración de un herbario del Parque.
10 de mayo de 2003	El Voluntariado Ambiental del P.R. El Valle y Carrascoy, los Espacios Naturales Protegidos del Noreste, el P.R. Sierra Espuña y la Reserva Natural de Cañaverosa realizarán una salida conjunta a Viveros de especies típicas del litoral de la Región.
24 de mayo de 2003	Celebración del Día Europeo de los Parques.
31 de mayo de 2003	Actividad de Formación (Por determinar). Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

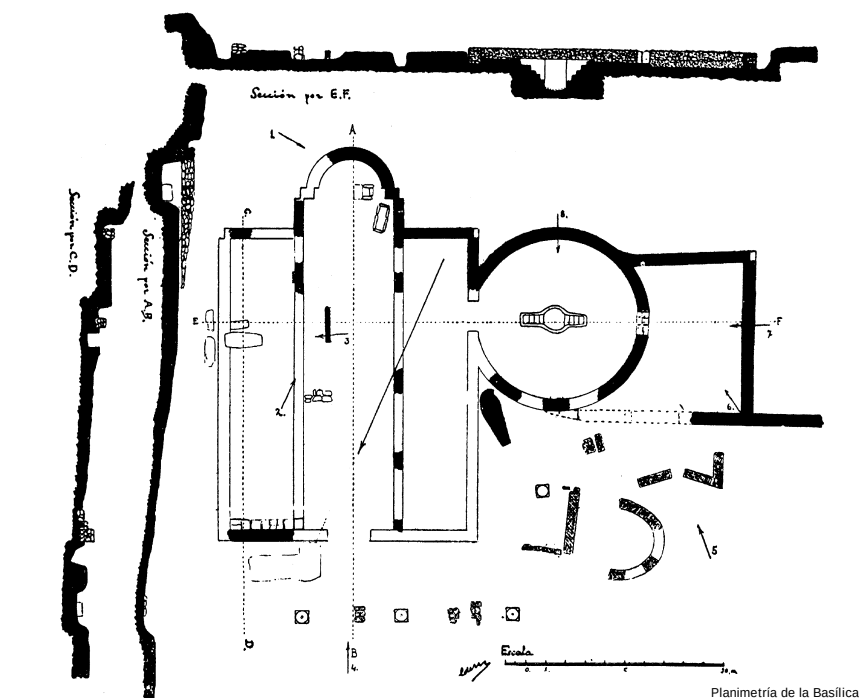
La Basílica de Algezares

Al sur de la ciudad de Murcia, en la pedanía de Algezares y al pie de la Sierra de La Cresta del Gallo, la Basílica de Algezares llama a la puerta de la historia del Parque Regional El Valle y Carrascos. Este monumento, fechado en el siglo VI d.C., ha sido uno de los espacios de las épocas paleocristiana y visigoda más tratados en el Sureste español, no en vano fue declarada Monumento Histórico – Artístico y posteriormente Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

Los restos arqueológicos de la Basílica se encontraron diseminados por una serie de terrazas escalonadas cubiertas principalmente de limoneros y olivos. De ahí que el lugar en el que se localiza reciba el nombre de Llano del Olivar.

En un principio, hace más de 2.000 años, en época romana, una basílica era un edificio destinado a sede de los tribunales y lugar de reuniones de carácter público. Después de que el cristianismo fuera la religión oficial del Imperio Romano, en el siglo IV d.C., recibieron el nombre de basílica las iglesias cristianas construidas según el modelo de las antiguas basílicas profanas.

La Basílica es una construcción con pórtico de acceso, tres naves separadas por arcos y columnas, ábside semicircular y baptisterio. El pórtico de acceso o nártex se encuentra a un nivel más bajo que las naves y se accedería a ellas por unos escalones. Su cubierta sería de madera. De las tres naves de la Basílica, la central es ligeramente más ancha que las dos laterales y en ella se encontraba, posiblemente, el coro, aislado por cierres de piedra (área destinada a los cantores) y el ábside (parte del templo, abovedada y comúnmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde se instalaba el altar).



La decoración de los distintos elementos de La Basílica es uno de los motivos más importantes y significativos de esta construcción. Se trata de la muestra más representativa del siglo VI que nos ha

quedado en toda la Región de Murcia. El material del que está construida esta decoración es la piedra caliza o areniscas de la zona. Entre celosías, fragmentos de cancel, restos de fustes de columnas y capiteles, todo ello decorado con espirales entrelazadas, formas de espiga o espina de pez y círculos concéntricos, apareció un capitel sin labrar, lo que hace pensar que la fabricación de estos elementos se hacía a pie de obra.

Una celosía de la Basílica de Algezares estuvo presente en la Exposición de Huellas del año 2002 en la Catedral de Murcia. Con esto podemos apreciar la importancia que se le da a esta construcción en el mundo de la arqueología y del arte.

La Basílica es una construcción con pórtico de acceso, tres naves separadas por arcos y columnas, ábside semicircular y baptisterio.

¿Qué es un baptisterio?

El baptisterio era el lugar donde se celebraban los bautizos. Para ello había una piscina bautismal de alrededor de 1,50 m de profundidad. Esta piscina se adapta a un rito bautismal parecido al africano.

El rito constaba de tres fases:

- La renuncia al demonio.
- La profesión de la fe.
- Bautismo consistente en una sola

inmersión frente a las tres del rito africano.

El sacerdote se situaba en uno de los lados de la piscina, el que iba a ser bautizado descendía por unas escaleras y el oficiante derramaba el agua sobre la cabeza del iniciado. A continuación el bautizado ascendía por otra escalera situada frente a la que le había servido para bajar.

Bibliografía:

- MERGELINA LUNA, C. de: "La iglesia bizantina de Algezares", Archivo Español de Arqueología 13, 1940-41, 5-32.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R: "La Basílica de Algezares", Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia, Asociación Patrimonio Siglo XXI, nº 1.

Publicaciones

La Dirección General del Medio Natural ha editado nuevos materiales divulgativos:

- **Folleto Islas y Espacios del Mar Menor**, de la colección de los Espacios Naturales Protegidos de

la Región de Murcia.

- **Folleto Figuras para la Protección de Áreas con Interés Natural en la Región de Murcia.**
- **Folleto y CD de Humedales.**
- **Folleto Red de Espacios Naturales**

Protegidos y Espacios de Interés Europeo e Internacional, de la serie Áreas Protegidas de la Región de Murcia.

- **CD del Parque Regional Salinas de San Pedro.**



Nueva Revista sobre el Medio Ambiente Regional

La revista "Murcia enclave ambiental", editada por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, ha sacado su primer número. Esta revista es un producto de cuidado diseño, con textos elaborados que muestran los valores naturales de la Región de Murcia, ofrecen información



actualizada sobre el medio ambiente y su gestión, así como algunas claves para disfrutar del patrimonio natural. Además, los contenidos de esta revista también están disponibles en soporte electrónico.

Entre los contenidos de este número, destacan amplios reportajes sobre grandes temas de interés como son el agua, la Estrategia Regional

para la Biodiversidad, la protección del medio ambiente, así como noticias breves y otras secciones con sugerencias para visitar nuestros privilegiados entornos naturales y nuestros pueblos. La periodicidad de esta publicación será semestral. De este número de presentación se han editado 5.000 ejemplares, que se distribuirán de forma gratuita a nivel regional y nacional. El público interesado podrá solicitarla en el Punto de Información Ambiental de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Primer Concurso Regional de Carteles sobre el "Día Mundial del Medio Ambiente"



El concurso está destinado a todos los alumnos y alumnas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pertenecientes a los niveles de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de E.S.O.

El cartel tendrá unas dimensiones de 1 metro de largo por 70 centímetros de

ancho y deberá incluir un eslogan relacionado con el Día Mundial del Medio Ambiente. Se aceptará cualquier tipo de técnica y material.

El plazo de presentación finaliza el día 26 de mayo de 2.003 y los trabajos deberán ser remitidos a: DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. C/ Catedrático Eugenio Romero, 3 - 3º, Despacho 306. 30008 Murcia.

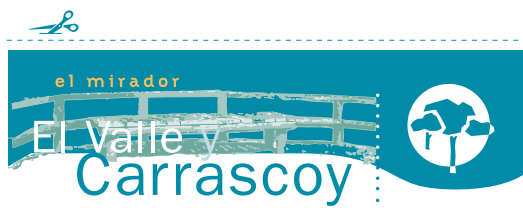
Para más información:

C/ Catedrático Eugenio Romero, 3 - 3º, 30008 Murcia.
Teléfono: 968 22 89 37
Fax: 968 22 89 38

En red

www.europarc-es.org

EUROPARC-España es una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los Espacios Naturales Protegidos de España. En esta página podemos encontrar información sobre Espacios Naturales Protegidos, Espacios de Especial Protección, Publicaciones, Novedades, Cursos, Congresos...



Rellena este cupón y envíalo a:

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (ÁREA DE USO PÚBLICO)
C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, nº 3 (3ª planta)
30008 - MURCIA

¿Quieres RECIBIR EL "BOLETÍN INFORMATIVO DEL PARQUE REGIONAL DE EL VALLE Y CARRASCOY" en casa?

Nombre		
Dirección		
Código Postal	Localidad	Provincia
Teléfono		e-mail

Carrasca o encina (*Quercus rotundifolia*)

Descripción:

La encina es un árbol de hasta 20 m de altura, con copa amplia y redondeada. En la corteza grisácea se forman unas grietas poco profundas. Sus hojas son duras, dentadas en su juventud y más redondeadas en la madurez, alternas, de 2 a 7 cm, y con el haz verde oscuro y el envés grisáceo cubierto por pequeños pelillos, que ayudan a mantener el nivel de hidratación.

Hábitat:

Prefiere las zonas boscosas con suelos profundos y hasta 1.500 m de altitud. Esta especie está adaptada a soportar fuertes sequías estivales

y los climas duros, por lo que es prácticamente dominante en gran parte de las regiones de clima mediterráneo seco. En el Parque Regional El Valle y Carrasoy se encuentra una de las manchas más importantes de carrascal de la Región de Murcia, destacando la zona del Majal Blanco.

Flor y fruto:

Sus flores son poco vistosas. Las masculinas son numerosas y están agrupadas en amentos amarillos alargados y pendulantes. Las flores femeninas aparecen en grupos de 1-3 flores.

El fruto es una bellota ovoides que nace sobre un pedúnculo muy corto y tiene en su base una cúpula hemisférica en forma de dedal.

Floración:

Florece por abril o mayo, y madura y disemina sus frutos de octubre a noviembre, a veces en diciembre.

Régimen de protección:

Catalogada como Especie Protegida según la Orden de 17 de febrero de 1989 sobre especies de flora protegida de la Región de Murcia.



Detalle de la hoja y el fruto.

Las fechas más naturales

MARZO

"El sol de marzo temprano es para el campo muy sano"

Con la entrada de la primavera los anfibios y los reptiles salen de su letargo comenzando el cortejo y posterior apareamiento.



ABRIL

"En abril aguas mil y todas caben en un barril"

Los polluelos de búho real salen del cascarón vigilados ante la atenta mirada de sus padres que los protegerán de cualquier peligro.

MAYO

"En mayo crece el tallo"

Mayo es por antonomasia el mes de las flores. Los árboles comienzan a echar sus hojas, los campos se tiñen de rojo por la presencia de amapolas, y las espigas de cereal son acunadas por la suave brisa. La mayoría de los animales se encuentran atareados buscando la pareja ideal con la que aparearse mientras que también es el mes en el que muchas crías vienen al mundo.



JUNIO

"Junio brillante, año abundante"

El sol de junio incuba los huevos puestos por la hembra de lagarto ocelado, cuyo número oscila entre 10 y 20.



¿SABÍAS QUE...?

La mantis religiosa macho no puede copular si tiene la cabeza unida al cuerpo. El acto sexual comienza cuando la hembra arranca la cabeza del macho.



EDITA:
Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.
Dirección General del Medio Natural

DIRECCIÓN:
J. Faustino Martínez Fernández
Director - Conservador Parque Regional El Valle y Carrasoy.

COORDINA:
Andrés Muñoz Corbalán
Área de Uso Público Parque Regional El Valle y Carrasoy.

REDACCIÓN:
Ana Navarro Sequero (Área Uso Público)
Equipo del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Parque Regional El Valle y Carrasoy. (Alicia Abellán Carrión, M^a Dolores Andrés Blanco, Lola Falcó Martínez, Rubén Fernández Marín, Francisco González Lirón, Esperanza Moncayo Fernández).

COLABORACIONES:
Dirección General del Medio Natural.

Asociación de Alpinistas del Sureste (A.D.A.S.)
Voluntariado Ambiental de los Espacios Naturales Protegidos.
Agentes Forestales del Valle.

FOTOGRAFÍA:
Archivo Fotográfico Dirección General del Medio Natural (D.G.M.N.)
Alicia Abellán Carrión (A.A.C.)
M^a Dolores Andrés Blanco (M.D.A.B.)
Lola Falcó Martínez (L.F.M.)
Esperanza Moncayo Fernández (E.M.F.)

Alex Rodier (A.R.)
Voluntariado Ambiental del Parque (V.A.)

GESTIÓN: AMBIENTAL, S.L.

MAQUETACIÓN: LUMINA

IMPRESIÓN: Riande Artes Gráficas

ISSN: 1695-9027

DEPÓSITO LEGAL: MU-388-2003



Impreso en papel ecológico

El Mirador El Valle y Carrasoy es una iniciativa

de la Dirección General del Medio Natural (Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente) desarrollada por el Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Parque Regional El Valle y Carrasoy. En caso de reproducción del material publicado se ruega citar la fuente y remitir copia a este Boletín (C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3 - 3^a, Murcia 30008). La Dirección General del Medio Natural no se responsabiliza de aquellos artículos realizados por firmas invitadas.



Región de Murcia
Consejería de Agricultura,
Agua y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural



Parque Regional
El Valle y Carrasoy



Programa Operativo FEAGA-O
2000 - 2006